

T.M.

1.-



81988

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Juguetes Ambar, S.L.

-sociedad española-

residente en

Denia (Alicante)

Sandunga, 60

por:

TRIGIGLO



2.-

8 19 88

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un triciclo, cuya parte posterior es plegable, y en la anterior lleva una cabeza de animal, atravesada por el eje del manillar de dirección, y dispuesta sobre el cuerpo anterior del juguete.

Las partes principales del juguete son:

10 - el cuerpo o puente anterior, formado por dos barras tubulares iguales y paralelas, rectas en el lado de la rueda directriz y arqueadas en la parte posterior. Ambas van unidas entre sí por un travesaño anterior y otro próximo a los extremos de los arcos.

15 - el puente posterior, que comprende dos arcos iguales, atravesados en sus extremos inferiores por el eje de las ruedas posteriores, y doblados en ángulo recto en los superiores, para articularse a los del otro puente.

- un tornapuntas, articulado al eje posterior de ruedas, y que se fija en el cuerpo anterior, que arma el triciclo.

20 - una plataforma montada en el cuerpo anterior y sujeta en su primer travesaño.

- una cabeza de caballo, atravesada por el eje manillar y montada sobre dicha plataforma.

- un asiento fijado en el cuerpo anterior, próximo al arqueado de sus barras.

25 - los elementos usuales de ruedas, pedales, etc.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden



1 81988

fabricarse triciclos de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los triciclos que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 es una vista lateral en alzado del triciclo desplegado.

La fig. 2 es la misma vista que la figura anterior, pero plegado el triciclo.

La fig. 3 es la vista en planta, por la parte superior, del triciclo desplegado.

La fig. 4 ilustra la perspectiva del puente trasero, acoplado al puente central.

La fig. 5 muestra la vista de frente del puente trasero.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del triciclo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:



4.-

81983

Las partes esenciales del triciclo son las siguientes (fig. 4): el puente central 21; el puente trasero 18; las ruedas posteriores 20, montadas en el eje 19; la rueda anterior 1; la plataforma 9 (fig. 1), montada en el puente 21; y la cabeza 8, dispuesta en dicha plataforma y atravesada por el eje 7, del manillar 6.

El puente central 21 (fig. 4) lleva el travesaño 11, que soporta la parte 10 de la plataforma 9, fijada por un tornillo en 12.

Las partes arqueadas 16, del puente trasero 18, están unidas entre sí por el travesaño 22 y articuladas en 17 al puente trasero 18.

Para armar el triciclo (figs. 1 y 2) el tornapuntas o apoyo 15, articulado al eje 19, en que van locas las ruedas 20, se fija mediante el tornillo 13.

En la parte posterior de las barras 21 va montado el asiento 14. El eje 7 del manillar, se prolonga en el 5 de dirección de la rueda 1, montada en el eje 3 y accionada por los pedales 2, montados en su soporte 4.



5.-

81988

N O T A.-

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Triциelo, caracterizado porque está constituido por: un cuerpo anterior, formado por dos piezas tubulares iguales y paralelas, rectas en el lado de la rueda directriz y arqueadas en la parte posterior, las cuales van unidas entre sí por travesaños próximos a los extremos; y un puente posterior que comprende dos arcos iguales, atravesados en sus extremos inferiores por el eje de las ruedas posteriores, y dobladas en ángulo recto en los superiores, para articularse a los arcos del otro puente.

15 2.- Triциelo, según el punto anterior, caracterizado porque en el eje de las ruedas posteriores va articulado un tornapuntas que se fija por su otro extremo en el cuerpo anterior en la parte del mismo en que va montado el asiento, armando el triциelo.

20 3.- Triциelo, según los puntos anteriores, caracterizado porque el travesaño de la parte anterior del cuerpo, forma el encaje para una plataforma fijada en aquel y que constituye la base de la cabeza de una figura, la cual a su vez está atravesada por el eje, que en un lado presenta el manillar y en el otro lleva montada la rueda anterior de pedales.

6.-



81988

4.- Triciclo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 7 JUL. 1960



91903

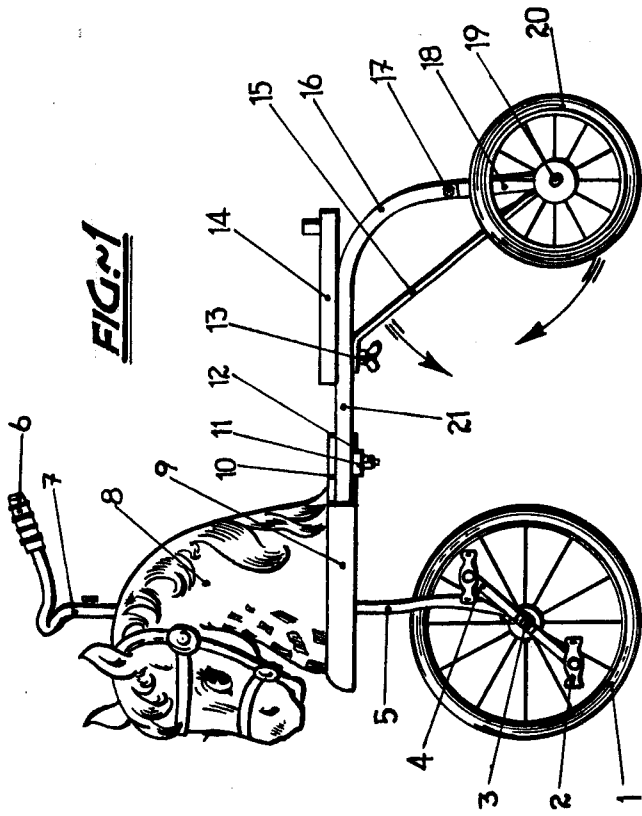


FIG. 1

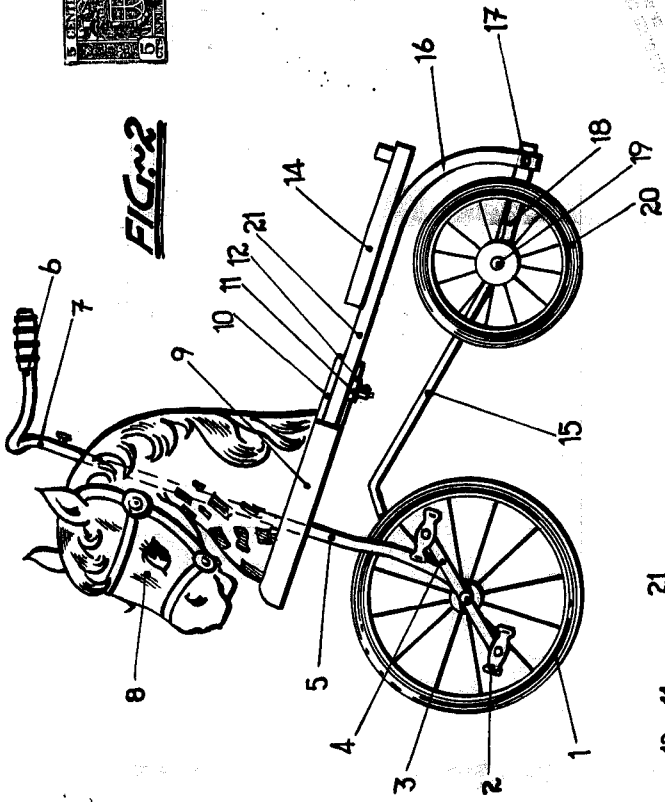


FIG. 2

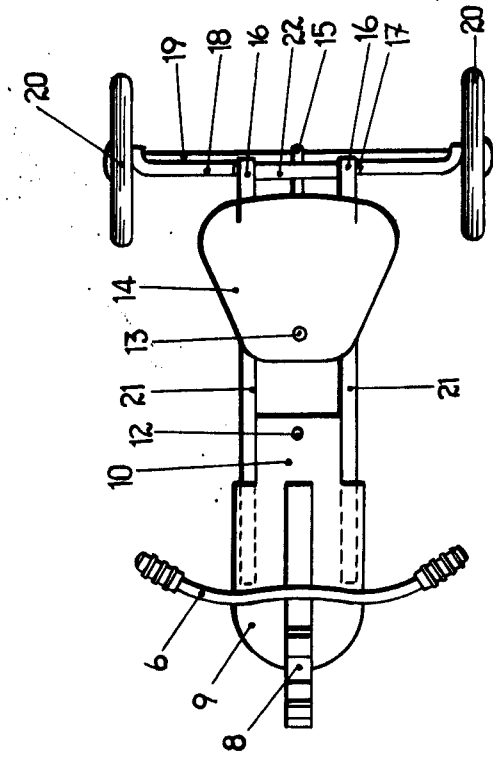


FIG. 3

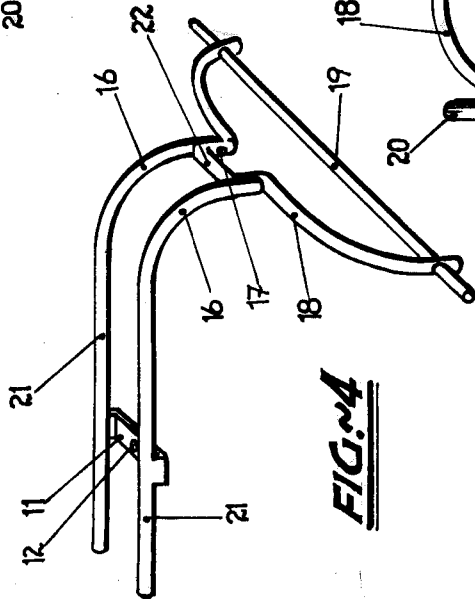


FIG. 4

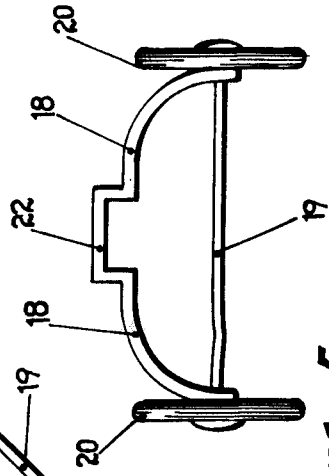


FIG. 5

ESCALA VARIABLE